



Sociedad Anónima Municipal



Ayto. Chiclana de la Frontera

## CHICLANA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Anuncio de adjudicación del órgano de contratación para la realización de los controles incluidos en el programa de vigilancia ambiental del vertedero de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Chiclana Natural, Sociedad Anónima.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Logística del Departamento Económico-Administrativo.
- Número de expediente: SG-CON 32/2016.
- Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.chiclananatural.com](http://www.chiclananatural.com).

### 2. Objeto del contrato:

- Tipo: Servicios.
- Descripción del objeto: Contratación de la realización de los controles incluidos en el programa de vigilancia ambiental del vertedero de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación:** Cincuenta y nueve mil novecientos euros (59.900 €), IVA no incluido, por la duración total del contrato, cuatro años, dos años con posibilidad de dos prórrogas adicionales por la duración de un año cada una de ellas.

### 5. Adjudicación:

- Fecha: 21 de diciembre de 2016. Informe de adjudicación del órgano de contratación de Chiclana Natural, S.A. en este procedimiento.
- Contratista: "Labs & Technological Services AGQ, S.L."
- Importe de adjudicación: nueve mil cuatrocientos cinco euros (9.405,00 €), IVA no incluido, por la duración de dos años para los controles ambientales analíticos, siendo los precios unitarios los siguientes: dos mil ciento veintiocho euros (2.128 €) correspondiente al importe neto anual para el control de emisiones de gases; mil seiscientos once euros y veinte céntimos (1.611,20 €) correspondiente al importe neto anual para el control de aguas subterráneas, aguas superficiales y lixiviados; novecientos sesenta y tres euros y treinta céntimos (963,30 €) correspondiente al importe neto anual para el informe anual y asistencia técnica integral. Asimismo, para los controles de mantenimiento y conservación los importes netos son los siguientes: P1: doscientos treinta y cuatro euros (234 €/peonada); P2: doscientos cuatro euros (204 €/peonada); P3: doce euros y sesenta y un céntimos (12,61 €/m<sup>2</sup> y metro lineal); P4: setenta y ocho euros (78,00 €/hora); P5: ciento dos euros (102 €/hora); P6: cuarenta y dos euros (42,00 €/hora); P7: cincuenta y cuatro euros (54,00 €/hora).

Chiclana de la Frontera, diez de enero de dos mil dieciséis

**Rafael José Gallo Fernández**

Director Gerente

Fecha de publicación en Perfil de Contratante: 13 ENE. 2017